



Bogotá,

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General Comisión Cuarta
Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



Asunto: comunicación CCCP.3.4- 0499-2022.Proposición 12/22. Radicado MEN 2022-ER-849242.

Respetada Doctora Diana Marcela, reciba un cordial saludo.

Con el propósito de atender la solicitud del asunto de referencia de manera atenta el Ministerio de Educación Nacional da respuesta en los siguientes términos.

“1. La ejecución presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022.”

La ejecución presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, en términos porcentuales y sobre el presupuesto situado, en cuanto a compromisos, se tiene una ejecución del 95.30% y con respecto a las obligaciones, en el 92.48%, tal como se detalla a continuación:

Tabla 1. Ejecución presupuestal MEN
(Cifras en pesos)

Gasto	Apropiación	Valor Compromisos	% Eje Compromisos	Valor Obligaciones	% Eje Obliga
Funcionamiento	44.114.123.750.443	41.853.985.353.198	94,88%	40.575.804.110.607	91,98%
Inversión	4.197.750.547.732	4.185.810.401.273	99,72%	4.102.420.563.682	97,73%
TOTAL	48.311.874.298.175	46.039.795.754.470	95,30%	44.678.224.674.289	92,48%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera a 30 de noviembre de 2022.

“2. Presupuesto comprometido con corte a 30 de noviembre de 2022.”

El presupuesto comprometido con corte a 30 de noviembre de 2022 por el Ministerio de Educación Nacional corresponde a \$46.039.795.754.470 del presupuesto situado, tal como se describe en la tabla anterior.

“3. Presupuesto sin ejecutar con corte 30 de noviembre de 2022”

El presupuesto sin ejecutar por parte del Ministerio de Educación Nacional, con corte a 30 de noviembre de 2022, asciende a la suma de \$2.272.078.543.705, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogota, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Al Contestar cite Radicado **20231000340000146**

Folios: 1 Fecha: 2023-01-24 08 51

Anexos 0

Remite: Ministerio de Educación Nacional

Destinatario: COMISIÓN CUARTA

107684



**Tabla 2. Presupuesto por ejecutar MEN
(Cifras en pesos)**

GASTO	APROPICIÓN	VALOR COMPROMISOS	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
Funcionamiento	44.114.123.750.443	41.853.985.353.198	2.260.138.397.245
Inversión	4.197.750.547.732	4.185.810.401.273	11.940.146.459
TOTAL	48.311.874.298.175	46.039.795.754.470	2.272.078.543.705

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera a 30 de noviembre de 2022

“4. Presupuesto girado corte 30 de noviembre de 2022.”

De acuerdo con la tabla 1 el presupuesto girado por el Ministerio, con corte a 31 de diciembre de 2022, asciende a \$44.678.224.674.289

“(…) informar cuales son los recursos que se requieren tanto en inversión, como en funcionamiento, y así mismo, indicar cuales son los recursos pendientes de ejecución a diciembre de 2022, o si requieren adición presupuestal.”

Para el mes de diciembre de 2022, el Ministerio de Educación Nacional recibió recursos adicionales con destino al presupuesto de gastos de funcionamiento de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, la suma de \$4.495.214.643, financiado con aportes de la Nación Rec. 10 CSF correspondiente a una parte de los recursos no girados en vigencias anteriores del Sistema General de Participaciones para Educación por el criterio de Calidad Matrícula (vigencias 2016 a 2018 y 2020), debido a la suspensión del giro ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Dirección General de Apoyo Fiscal.

Esperemos que la información suministrada atienda lo solicitado y quedamos prestos a resolver cualquier inquietud adicional sobre el particular.

Cordialmente,


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Educación Nacional

Aprobó: Sonia Stella Romero Torres – Secretaria General
Revisó: Patricia Ovalle Giraldo – Jefe Subdirección de Gestión Financiera
Paola Portilla Vallejo – Asesora Despacho Ministro